

Carpeta "Monasterio de
Urdax -1"= 4 folio.-
Traslado fehaciente de
escribano actuante.-

Urdax, 6-IX-1748.--

Back==

En 6 de Sep.^{re} de 1748-

n. 143

= 12. eskuk

tras.^{do} del Auto de nombram.^{to} de Guarda para la Custodia
de montes otorg.^{do} por el Valle y Vniversidad de Baztan
Mon. de Vrdax y lug.^{es} de Vrdax y Zugarramurdi=

3. eskuk=====

Notta

con mottibo de haverse acabado p.^r Nov.^e de 1791,, los
45 años señalados al R. Monas. de Vrdax, villa del
mismo nombre, y el Lugar de Zugarramurdi para el
aprovechamiento de los Arboles del v., y deber dhas Co-
munidades contenerse en adelante en los Parajes se-
ñalados p.^{els}. D.ⁿ Ysidoro Gil de Jaz ea año de 1746-
para hacer planttaciones, despidió el valle el Guar-
da que havia quelo hara vlttimamente Marttin-
de Esttebecorena por haver casado el mottibo p.^r que
se pugo, y el valle nombrò p.^r su partte a otros dos Guar-
das p.^r la Custodia de sus terminos de hacia la fron-
tera de francia-"

1.- "En el Monasterio de San Saluador de==

Vrdax" a==

6-IX-1748... ante escribano y testigos fueron constituídos el Rvdo.

2.- D.ⁿ frai Joseph de Barreneche, visitador del orden,

3.- D.ⁿ frai Mathias de Vstariz, religioso de él,

4.- Padre d.ⁿ frai Joseph de Alzuguren, Abad del mismo...

en nombre suyo y del Monasterio; y==

D.ⁿ Pedro Ger.^{mo} de Bertiz, señor del Palacio de Cabo de A. de==

Arrachea (sic -rra-) del lugar de=

Oronoz, Alcalde y juez trienal capitán a guerra del Valle y... de

Baztan,
D.ⁿ Juan Marn de Lecaroz y Egozcue, dueño del Palacio de=

Egozcue,
D.ⁿ Pedro Jph de Echenique,

D.ⁿ Nicolas de Dutari Yrigojen, vecs. de
Errazu,

Miguel thomas de Echenique (no hay "Don"), jurado de Azpilcueta,

fran. de Migueltorena, vec. de él,

D.ⁿ Ger.^{mo} de Jauregui, vec. de Garzain,

Nicolas de Gamio, vec. de Arizcun,

Juan Baup, de Garaicoche, vec. de Arrajo,

Bartholome de Zaldarriaga, vec. de Lecaroz==

en nombre del Valle de

Baztan; y==

Santiago de Muira (sic), teniente de alcalde de =
Vrdax,

Pedro Julian de Zelaleta,

Miguel de Garate,

Juan de Muira (sic), y

Marn de fagoaga, vecinos de Vrdax; y==

1v.- Juan de Arozarena, Alcalde del Crimen del lugar de=
Zugarramurdi,

Pedro de Estebecorena,

Norberto de Argain,

fran. de fagoaga Echeberrigaray= vecinos de dho lugar==

se trata sobre guarda jurado para la custodia de los montes del Valle,
mandado poner por el SSr. Dn.

Ysidoro Jil de Jaz, del Consejo de S.M. y su Oidor en ~~la~~ Real y Supremo de
este Reyno.....

2.- Nombran por tal guarda para custodia de los montes desde la==

Vertiz, muga de, y paraje llamado==

Domicu hasta el monte de==

Arizcun inclusive hasta la muga de==

Vidarray, corriendo desde la frontera por el paraje llamado==

Bizcailuzea hasta la muga de=

francia, y seles así del Valle como del Monasterio, y términos de dhos luga-

res a==

thomas de Plaza, habitante en el lugar de Vrdax.-

siendo su salario la cantidad de= 32 ducados cada año.-
2v.- Teetigos== Miguel de Larralde, cuyo es el Palacio de= Echevelzea, de Errazu, y el= Hermano Ysidro de Danboriarena.-- Firman y entresado...== Pedro Geronimo de Vertiz, Juan Bautista de Garaicochea, Santiago de Miura (sic nunc),
3.- Hermano Ysidro de Damboriena (corregido de Damboriarena, parece) Ante mí== Juan Joseph de Elizalde, escribano....

"Por tras^{do}; Ju. Joseph de Elizalde^{no}" (firma/rúbrica)